

**UMASGES, SIMCAV, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Santa Engracia, números 10-12, de Madrid, el día 24 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Reelección o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General o, designación, en su caso, de interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social los documentos representativos de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión de la Sociedad, y el Informe de los Auditores de Cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas) así como el texto íntegro de las modificaciones de estatutos propuestas y del informe sobre las mismas (artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas). Asimismo, se podrá solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, Benedicto Poza Lozano.—23.786.

**UNCONA, S.A.**

El Consejo de Administración de «Uncona Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Pamplona, Plaza Conde de Rodezno, n.º 8, piso 8.º, el día 26 de junio de 2003 a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria y el día 27 de junio de 2003 a las doce horas treinta minutos en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos del siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de Gestión, del ejercicio de 2002, así como de la gestión social, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de vocales del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes de la L.S.A., así como autorización para enajenar las acciones propias adquiridas.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, en los más amplios términos, incluida la de sustitución, para el pleno desarrollo

y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos, así como para su elevación a públicos, inscripción de los que procedan y depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta, o nombramiento de interventores a tal fin.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos relacionados con los puntos primero, tercero y cuarto del orden del día, así como solicitar su entrega o envío gratuito.

Pamplona, 19 de Mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Ilundain.—22.216.

**UNIÓN DE INDUSTRIAS, C. A.,  
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta General de Accionistas*

El Administrador, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta General, que se celebrará el día 25 de Junio de 2003, a las 12 horas, en el domicilio social de Corella (Navarra). Caso de no cumplirse los requisitos correspondientes al quórum de asistencia, se convoca igualmente la reunión para el día 26 de Junio de 2003, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora. La Junta se pronunciará sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, a las Cuentas Anuales, Memoria, Aplicación de Resultados y demás documentos requeridos por Ley, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1 de Enero 2002 al 31 de Diciembre 2002.

Segundo.—Reelección de los Auditores de la Sociedad por un nuevo periodo de un año o elección en su caso de nuevos Auditores.

Tercero.—Nombramiento o reelección del Administrador Único.

Cuarto.—Adquisición de acciones propias; autorización o ratificación, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en la sede social y a solicitar que se les suministre, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta y el de los Auditores.

Corella, 19 de mayo de 2003.—El Administrador de la Sociedad, Fernando Sevilla Lamana.—22.817.

**UNIONES MUTUAS, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Uniones Mutuas, Sociedad Anónima», en uso de las facultades que tiene atribuidas, y con la intervención y conformidad de su Letrado Asesor, ha acordado la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social de la entidad, sito en Oviedo, avenida Alcalde García Conde, número 7, en primera convocatoria, a las trece horas del día 26 de junio de 2003 y, en segunda convocatoria, a las trece horas del día 27 de junio de 2003, en el indicado domicilio social y con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2002, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria con propuesta de aplicación de los resultados de 2002 e Informe de Gestión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Determinación del número de Consejeros y propuesta de cese y elección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la referida Junta General ordinaria.

Oviedo, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Celedonio José de Isusi Gutiérrez.—23.760.

**UNIÓN EUROPEA  
DE INVERSIONES, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria  
y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el miércoles, día 18 de Junio de 2003, a las 13 horas, en la calle José Ortega y Gasset, número 29, de Madrid, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada por el presente anuncio en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, de la aplicación del Resultado, de la gestión social y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Modificación de los Estatutos Sociales consistente en la creación de un nuevo artículo 23 bis «Comité de Auditoría» con la finalidad de incorporar las disposiciones introducidas por el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición de acciones propias, dentro de los límites y plazos que permita la Ley.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas, así como el informe del Auditor de Cuentas y el informe de los Administradores a los efectos de lo dispuesto en el artículo 144 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado del Consejo de Administración, D. Carlos Figuero García.—21.644.

**UNITEC UNIÓN  
DE TIENDAS ESPECIALISTAS  
EN COMUNICACIONES, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria  
y Extraordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria para